

LA ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD, UN RETO DE LA EDUCACIÓN

BÁSICA

VALLES CENTRALES

Sonia Guerra Iglesias, Rosa Elena Sánchez García y Martín Sánchez Hernández

La diversidad es una característica presente en la naturaleza y en la sociedad. Como categoría inherente a todo grupo humano encierra la diferencia, pluralidad, multiplicidad y heterogeneidad en las personas. En el ámbito educativo debe concebirse como un proceso de desarrollo personal y social.

Las condiciones de la vida contemporánea y los cambios que se producen a escala internacional en la sociedad hacen que el complejo y globalizado mundo de hoy imponga retos a la educación para la diversidad humana; uno de esos retos consiste en garantizar una educación de calidad para todas las personas, independientemente de sus diferencias.

Un requisito indispensable para el logro de esta meta es la actualización del personal docente, cuerpo directivo y demás profesionales que participan en el tarea de educar, en los fundamentos para la atención a la diversidad educativa, así como la incorporación de recursos metodológicos que permitan superar las insuficiencias que aún persisten en la práctica pedagógica actual, en diferentes países del mundo.

La suprema meta de contribuir a la formación integral del estudiantado del nivel primaria, sin excluir a quienes presentan necesidades educativas especiales, va precedida y acompañada de una serie de intereses y necesidades políticas, ideológicas, económicas y sociales que debieran

garantizar las condiciones óptimas de salud, de educación y de vida a toda la población, de tal manera que sea posible forjar estudiantes con aquellos rasgos esenciales para la formación de una persona capaz de autotransformarse y transformar el mundo que le rodea (Ruiz; 2002).

Esta aspiración se ve afectada por deficiencias en el proceso de enseñanza-aprendizaje, respecto a la atención prestada a la diversidad; se cuentan, entre otras, las siguientes:

- Falsa concepción acerca de qué es la diversidad educativa y su atención desde la escuela.
- El reduccionismo en la interpretación del contenido y las formas de atención a la diversidad educativa.
- Imprecisiones en la determinación de necesidades y potencialidades en el diagnóstico y caracterización del estudiantado.
- Uso ineficiente de los recursos metodológicos para atender la diversidad.
- Falta de clarificación de los límites, entre las generales y las específicas, de las acciones que se deben realizar durante el proceso de enseñanza-aprendizaje para atender la diversidad.

Actualmente la sociedad es receptiva a la cultura de atención a la diversidad, se comprende mejor la pertinencia de respetar y aceptar las diferencias en el desarrollo de las personas. Especialistas como Pilar Rico, Ariel Ruiz, Doris Castellanos, Carlos Álvarez, Rafael Bell, Arturo Gayle y Ramón López, coinciden en la pertinencia de fundamentar este planteamiento a partir de los postulados del enfoque histórico-cultural, cimentado por Vigotsky (1896-1934).

El enfoque histórico-cultural aporta un sustento teórico-metodológico para la concepción de la atención a la diversidad. Partiendo de la tesis de que el desarrollo psíquico de la gente es de carácter social, explica cómo la persona se apropia de la cultura del grupo humano en el que nace mediante acciones externas que ocurren en el plano interpsicológico, en el marco de las relaciones establecidas con sus semejantes.

Posteriormente se incorporan al plano intrapsicológico, interiorizando así los saberes acumulados por la humanidad a lo largo de su evolución; cada persona hace suyos tales saberes en correspondencia con sus particularidades biológicas, psíquicas y sociales, en las cuales la vivencia del hecho social es determinante

Estos presupuestos permiten un enfoque integrador y desarrollador, gracias a que evidencian la relación entre las acciones externas que se planifican y las acciones internas que debe realizar el alumnado para lograr la interiorización en el proceso de aprendizaje, a través del cual se apropia de conocimientos, desarrolla habilidades y hace suyos valores importantes para su vida.

El personal docente, al considerar para la caracterización de sus estudiantes la interacción de los aspectos biológicos y sociales, debe ubicar los primeros como premisas a tener en cuenta en su desarrollo y los segundos como fuentes para el mismo, en correspondencia con el sistema de objetivos a lograr, que son comunes. La claridad en los propósitos es fundamental en la concepción de la atención a la diversidad, estrechamente vinculada con la «unidad», categoría que, como señala Pilar Rico (2003), está representada por el fin y los propósitos concebidos en los programas de educación primaria que deben alcanzarse por toda la población escolar, mientras que la diversidad está dada por las condiciones diferentes de cada escuela, contextos, grupos escolares, docentes y entorno social.

Asimismo cuando el profesorado, tras determinar la zona de desarrollo próximo de cada estudiante, diseña la ayuda pedagógica, está en mejores condiciones para que su rol como mediador sea cada vez más activo. Al mismo tiempo crea condiciones para que el alumnado desarrolle al máximo sus potencialidades, tanto en su sentido amplio (satisfacción de las necesidades educativas de toda la población escolar) como en su sentido estrecho (referente a las

necesidades educativas especiales en los casos particulares, las cuales pueden estar asociadas a la discapacidad).

Lo anterior conducen a asumir la atención a la diversidad educativa como una respuesta pedagógica a las diferencias individuales existentes entre la población estudiantil, manifestándose en forma de necesidades educativas que se corresponden con las condiciones de su desarrollo biológico, psicológico y social, concretándose a través de diferentes vías, tales como el ajuste de la ayuda pedagógica, la realización de adaptaciones curriculares y la estimulación de las potencialidades del alumnado en su conjunto, para lograr un aprendizaje desarrollador (Guerra; 2006).

La diversidad educativa abarca las diferencias entre el estudiantado, en correspondencia con el nivel de desarrollo previamente alcanzado por cada estudiante, con sus necesidades, intereses, motivaciones, conocimientos y habilidades que ha logrado desarrollar con su estilo, con su capacidad organizativa, es decir, con sus recursos propios. El progreso en el aprendizaje es, por tanto, diferente en cada persona, con diferentes ritmos, usando diferentes estrategias y con mayores o menores dificultades (López; 2001).

Estas diferencias en la educación tienen diversas formas de manifestarse, según Doris Castellanos (2002).

Formas en que se manifiesta la diversidad educativa

Físico-natural:

- Nivel y particularidades del desarrollo biológico.
- Características físicas.

- Antecedentes de enfermedades y estado de salud.
- Capacidades y discapacidades.

Socioeconómica-cultural:

- Situación económica y condiciones de vida.
- Situación (estimulación, apoyo, estilos de vida) familiar.
- Influencias de la comunidad y de diferentes grupos sociales.
- Acceso a la cultura, tradiciones, etc.

Psicopedagógica:

- *Cognitiva:* desarrollo de los procesos, hábitos, habilidades y capacidades intelectuales; talentos específicos; cualidades intelectuales (independencia, flexibilidad, racionalidad); conocimientos generales y específicos; estilos y estrategias de aprendizaje.
- *Afectiva y motivacional:* sentimientos; estados emocionales; necesidades, intereses, motivaciones; concepción propia y autoestima en diferentes esferas; seguridad; expectativas, cualidades volitivas de la personalidad (independencia, perseverancia).
- *Psicosocial:* relaciones con sus semejantes, posición en el grupo; habilidades comunicativas, estilos de redacción o comunicación con los demás; expectativas respecto al grupo, docentes y otras personas.

La atención a la diversidad presupone tener en cuenta todo el universo escolar, poniendo énfasis en estudiantes que presenten factores de riesgo, se encuentren en situación de desventaja social, sean más vulnerables a situaciones inadecuadas o presenten necesidades educativas especiales; ello resulta esencial para el cambio educativo.

Las necesidades educativas del alumnado tienen un carácter interactivo y relativo; dependen tanto de sus características como de las debilidades y fortalezas del entorno. Un aspecto de interés para

la toma de decisiones, respecto a las necesidades educativas del alumnado, es el conocimiento que se tiene sobre las características de la población infantil, así como los logros establecidos en cada momento del desarrollo, lo cual facilita la evaluación en el plano cualitativo y cuantitativo a partir del vencimiento de objetivos y contenidos con respecto a su grupo etario.

Conocer estas necesidades constituye el punto de arranque para determinar las actuaciones educativas que se concretan en el currículo escolar y la provisión de recursos personales y materiales necesarios para su proceso educativo; en este sentido, resulta de gran valor la caracterización psicopedagógica de la niña o el niño, en la que se debe recoger información relevante.

Estas precisiones refuerzan la importancia de pensar en toda la población escolar para adaptar, en el mayor grado posible, el sistema a la persona y no a la inversa, sin ser seducidos por la ilusión de la homogeneidad. Este es un desafío que la escuela hace suyo en la medida que alcanza mayor efectividad en el trabajo con la totalidad de niñas, niños y jóvenes en el ejercicio de su derecho a la educación, a la igualdad de oportunidades y a la plena participación (Bell; 2003).

En resumen, existen criterios orientadores para la estructuración de la atención a la diversidad, que deben tener en cuenta las y los profesionales de la educación:

- La existencia de regularidades generales del desarrollo humano, que permiten comprender los principales logros en cada momento, sin obviar las diferencias que se dan en el plano individual, las cuales deben ser exploradas y consideradas.
- La necesidad de realizar una caracterización en la que se identifiquen, describan y expliquen las particularidades de cada estudiante en su interacción con el entorno familiar, comunitario e institucional, así como su actuación durante la realización de diferentes actividades.

- Es importante planificar las actividades de forma tal que a cada persona se le brinde lo que necesita para impulsar al máximo sus potencialidades, de manera que sea más independiente y creativa.
- Las respuestas didácticas no deben ser homogéneas, pues ante estudiantes, necesidades y realidades diversas, se impone la utilización de recursos metodológicos que garanticen igualdad de oportunidades, de manera que las diferencias no sean motivo de segregación.
- Quienes acceden a la educación, un universo con una diversidad creciente, deben encontrar respuesta a sus necesidades educativas en la escuela y en otras agencias educativas; es inhumano marginar y excluir a las personas de las oportunidades educativas.

La generalidad del valor de un sistema educativo radica en incluir a todas las personas para atender las particularidades de cada una de ellas de forma sistemática. La consideración del nivel de desarrollo de cada grupo o clase es sinónimo de universalidad; por tanto, es incuestionable que la atención a la diversidad constituye una opción ética que la escuela en el siglo XXI no podrá abandonar, en aras de reafirmar su compromiso social.

Bibliografía

- Bell, Rafael, *et al.* (2002). *Convocados por la diversidad*. Cuba. Editorial Pueblo y Educación.
- Bell, Rafael. (2003). *Inclusión y escuela: expectativas y realidades*. Cuba. MINED.
- Castellanos, Doris. (2002). *Aprender y enseñar en la escuela. Atención a diferencias individuales*. Cuba. Editorial Pueblo y Educación.
- González, Daniel. (1995). *Adaptaciones curriculares. Guía para su elaboración*. España. Edición Aljibe.
- Guerra, Sonia, *et al.* (2006). *Hacia una concepción didáctica potenciadora de los escolares con necesidades educativas especiales*. Cuba. Editorial Pueblo y Educación.
- López, Ramón. (2001). *¿Preparamos a los docentes para educar la diversidad? Material de la maestría de Educación Especial*. Cuba. CENTRO LATINOAMERICANO DE EDUCACIÓN ESPECIAL.
- Rico, Pilar. (2003). *La zona de desarrollo próximo. Procedimientos y tareas de aprendizaje*. Cuba. Editorial Pueblo y Educación.
- Ruiz, Ariel. (2002). *Teoría y práctica curricular*. Cuba. Editorial Pueblo y Educación.
- UNESCO. (2003). *Proyecto regional de educación para América Latina y el Caribe*. Cuba. PRELAC.
- Vigotsky, Leontiev. (1989). *Defectología*. Tomo V. Cuba. Editorial Pueblo y Educación.

Sonia Guerra Iglesias: Doctora en Ciencias Pedagógicas, Máster en Educación Especial, Profesora Titular, Asesora técnica docente del CENTRO LATINOAMERICANO DE EDUCACIÓN

ESPECIAL. Actualmente participa en el subproyecto de Educación Especial perteneciente al Proyecto MECEOAX en Valles Centrales de Oaxaca.

Rosa Elena Sánchez García: Licenciada en Psicología. Labora en el subproyecto de Educación Especial perteneciente al Proyecto MECEOAX en Valles Centrales. Ha sido jefa de Proyecto en la Coordinación de Capacitación del Sistema DIF en Oaxaca.

Martín Sánchez Hernández: Licenciado en Psicología. Labora en el subproyecto de Educación Especial perteneciente al Proyecto MECEOAX en Valles Centrales. Actualmente es asesor del área de Psicología del Equipo de Capacitación de Educación Especial en Oaxaca.